



CAMPEONATO MILLONARIO "NUEVOS VALORES" INFANTIL, JUVENIL, SUB 22 DE CHARROS Y ESCARAMUZAS 2023

EQUIPO CHARRO

CONVOCAN:

A TODOS LOS CHARROS **CATEGORIAS DIENTES DE LECHE, INFANTIL A, INFANTIL B, JUVENIL, SUB 22 A PARTICIPAR EN:**

EL SEGUNDO CAMPEONATO MILLONARIO "NUEVOS VALORES" QUE SE CELEBRARÁ EN EL PRESENTE AÑO, EN LAS INSTALACIONES EN LAS INSTALACIONES DEL LIENZO CHARRO LOS ANGELES SANTA ANITA, TLAJOMULCO DE ZUÑIGA JALISCO.

QUE SE REGIRA POR LAS SIGUIENTES:

BASES:

I.- GENERALES:

- 1.- SOLO PODRÁN PARTICIPAR EN UNA SOLA CATEGORÍA LAS ASOCIACIONES Y/O EQUIPOS DE CHARROS.
- 2.- SE CALIFICARÁN CON REGLAMENTO DE LA CATEGORÍA EN LA CUAL ESTÉN PARTICIPANDO, EJEMPLO: UN CHARRO CATEGORÍA INFANTIL "A" COMPITIENDO EN UN EQUIPO INFANTIL "B"; SERÁ CALIFICADO BAJO EL REGLAMENTO CATEGORÍA INFANTIL "B".
- 3.- EN NINGÚN CASO SE PERMITIRÁ PARTICIPAR DURANTE ESTE EVENTO POR DOS ESTADOS O DOS ASOCIACIONES/EQUIPOS DIFERENTES, UN EQUIPO O RAMA VARONIL, PODRA SER INTEGRADO POR COMPETIDORES DE CATEGORÍA(S) INFERIOR(ES).

4.- LOS COMPETIDORES DEBEN PRESENTAR SU CURP AL IGUAL QUE SU CARTA RESPONSIVA QUE SE LES HARA LLEGAR AL MOMENTO DE SU INSCRIPCION(SE LOS HAREMOS LLEGAR POR VIA CORREO O WHAT APP AL MOMENTO DE LA CONFIRMACION DE SU EQUIPO) .

5.- LOS PADRES O PERSONAS CON ALGUNA RELACIÓN FAMILIAR O AFECTIVA CON LOS COMPETIDORES, ASÍ COMO LOS CHARROS Y ESCARAMUZAS DE TODAS LAS CATEGORÍAS DEPORTIVAS NO PUEDEN RECLAMAR O EXIGIR NADA RELACIONADO AL GANADO, INSTALACIONES O ACCIONES DE JUECES, COMISIÓN DEPORTIVA O LOCUTORES, SIENDO NADA MÁS EL INSTRUCTOR O CAPITÁN DEL EQUIPO EL ÚNICO AUTORIZADO PARA TAL EFECTO, DE LO CONTRARIO SERÁ CONSIDERADO COMO ACTITUD ANTIDEPORATIVA, HACIENDOSE ACREEDORES A LA **INFRACCIÓN DE 10 PUNTOS** O INCLUSIVE SU DESCALIFICACIÓN DEL EQUIPO Y/O EXPULSIÓN DE LA COMPETENCIA.

6.- EL PERSONAL DE APOYO DE CADA EQUIPO PARTICIPANTE EN CORRALETAS (MÁXIMO TRES PERSONAS), DEBERÁ ESTAR VESTIDO DE CHARRO, DE LO CONTRARIO SE LES PEDIRÁ QUE SE RETIREN.

EL 50% DE LA COUTA DE INSCRIPCION DEBERÁ ESTAR DEPOSITADO UNA VEZ QUE SALGA DICHA CONVOCATORIA ,PARA APARTAR LUGAR Y HORARIO DE SU PARTICIPACION , LA OTRA MITAD DEBERA CUBRIRSE A MAS TARDAR EL DÍA 30 DE MARZO 2023.

SI HUBIERA UN TORO QUEBRADO SE REBAJARA EL COSTO DEL TORO DE LOS PREMIOS .

A) DE NO ESTAR CUBIERTO EN SU TOTALIDAD LA COUTA DE INSCRIPCION ALA FECHA YA MENCIONADA. NO HABRA REEMBOLSO DE LO DEPOSITADO. QUEDANDO ESE LUGAR DISPONIBLE .

B) LA CUOTA DE INSCRIPCION SERA DE \$25,000.00 (SON VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA EQUIPOS CHARROS.

EL DEPÓSITO PARA LA INSCRIPCIÓN SE HARÁ CON LOS SIGUIENTES DATOS:

NOMBRE: GRUPO COMERCIAL E INDUSTRIAL AOL,S.A. DE C.V.

CUENTA: 0621809161 BANORTE

CLAVE: 07258006218091612

NOTA: FAVOR DE MANDAR FICHA DE DEPÓSITO hidrocalidas@hotmail.com o whatapp 449 122 01 78 CON EL NOMBRE DEL COMPETIDOR Y NOMBRE DEL CABALLO Y CATEGORÍA EN LA CUAL PARTICIPARÁN. INDICANDO EL NOMBRE DEL EQUIPO Y LA CATEGORIA EN LA CUAL PARTICIPARAN.

a) EL NOMBRE DEL EQUIPO

b) CATEGORÍA DEPORTIVA EN LA QUE PARTICIPARÁ

7.- LOS COMPETIDORES ADEMÁS DEBERAN PRESENTAR AL REGISTRARSE EN EL EVENTO, ANTE EL COMITÉ ORGANIZADOR , LAS CURP DE LOS COMPETIDORES PARA LA VERIFICACION DE LAS EDADES

8.-EN CASO DE NO COINCIDIR LA CURP VIA INTERNET, SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION AL COMPETIDOR EN TODAS LAS SUERTES EN LAS QUE HAYA PARTICIPADO

9.- CATEGORÍAS DEPORTIVAS:

- DIENTES DE LECHE
- INFANTIL "A"
- INFANTIL "B"
- JUVENIL
- SUB 22

10.-***SE LLEVARA ACABO DEL 12 AL 16 DE ABRIL DEL 2023, PUDIENDO SER MODIFICADA DEPENDIENDO AL NUMERO DE EQUIPOS, PERO NO EXCEDIENDO LA CANTIDAD DE COMPETENCIAS POR JORNADA QUE SE ESTABLECE EN EL PROGRAMA OFICIAL DE ESTE EVENTO***

11.- EN CASO DE SUSPENDERSE EL CAMPEONATO POR CUESTIONES DE PROBLEMAS CON LAS AUTORIDADES UNA SEMANA ANTES DE LA FECHA DE INICIO SE REGRESARA EL DINERO INTEGRAMENTE SI ES CANCELADO EN LOS DIAS DE LAS COMPETENCIAS LOS QUE CHARREARON NO SE REGRESARA Y QUEDARAN LOS PREMIOS CON LOS EQUIPOS QUE PARTICIPARON Y LOS QUE NO SE REGRESARA EL DINERO INTEGRAMENTE

12.-GANADO

a) **TOROS:**

I) PARA TODAS LAS CATEGORÍAS, LA SEDE ABASTECERÁ EL GANADO LIMPIO SUFICIENTE PARA LA SUERTE DE COLAS Y JINETEO/TERNA (NUEVE PARA COLAS Y UNO DE REPARO POR EQUIPO), CON EL PESO Y TAMAÑO ADECUADO, CONSIDERANDO QUE SUS CARACTERÍSTICAS NO PONDRÁN EN RIESGO LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LOS COMPETIDORES Y CUMPLIRÁN LO ESTABLECIDO POR EL REGLAMENTO DE COMPETENCIAS.

EN CASO DE QUE UN TORO SE LESIONE O MUERA EN COMPETENCIA, LA SEDE ESTÁ OBLIGADA A PROPORCIONAR OTRO QUE SE ENCUENTRE EN LOS CORRALES CON CARACTERÍSTICAS SIMILARES, QUE SE EMPLEARÁN COMO RESERVA

b) **YEGUAS:**

LAS YEGUAS DE PIALES LA SEDE PROPORCIONARA PARA CADA CATEGORIA, LAS DE MANGANAS Y PASO Y REPARO SERA REPONSABILIDAD DE CADA EQUIPO

SE PASEARA GANADO (VACUNO Y CABALLAR) DE TODOS LOS EQUIPOS QUE PARTICIPEN EN SU DÍA DE COMPETENCIA A LAS 9:00 AM, NO SE PERMITIRÁ QUE LOS MANGANEADORES "PRACTIQUEN EN EL RUEDO EN ESTE TIEMPO". LOS CALADORES PODRÁN PROBAR EL RECTÁNGULO DE PUNTAS EN UNA FORMA MODERADA

13.- En caso de empate por equipo la decisión será de la siguiente manera:

1er. Desempate por equipo: El que tenga menos puntos malos en toda la charreada. 2do.Desempate por equipo: El que tenga más suertes ejecutadas.

3er. Desempate por equipo: En el jineteo de toro y terna de mayor puntuación.

4to. Desempate por equipo: El que tenga mayor puntuación en la suerte de colas 5to.Desempate por equipo: Un volado 1er.

14.-Desempate Individual:

1er.El que tenga menos puntos malos.

2do. Desempate Individual: El que tenga MENOS puntos adicionales.

3er. Desempate Individual: El equipo de mayor puntuación general del equipo.

15.-PREMIOS POR EQUIPO

SE LES RESTARA 12,500(DOCE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) DE LA INSCRIPCION PARA GASTOS DE RECUPERACION Y EL RESTO SE REPARTIRA EN LOS TRES PRIMEROS LUGARES:

- I. PRIMER LUGAR 50% MÁS TROFEO DE PASIÓN CHARRA**
- II. SEGUNDO LUGAR 30% MÁS TROFEO DE PASIÓN CHARRA**
- III. TERCER LUGAR 20% MÁS TROFEO DE PASIÓN CHARRA**

16.-EL ACOMODO DE LOS EQUIPOS SERA CONFORME SE VAYA PAGANDO LA INSCRIPCIÓN .

REGLAS DEPORTIVAS PARA EL CAMPEONATO MILLONARIO INFANTIL , JUVENIL Y SUB22

PARA LA CATEGORIA **INFANTIL A Y B** SE CALIFICACARA CONFORME AL REGLAMENTO DE LA FEDERACIÓN MEXICANA DE CHARRERIA

EN LOS PIALES Y MANGANAS A CABALLO NO ES OBLIGATORIO CHORREAR A CABEZA DE SILLA Y SI LO HACEN SE LES DARAN 2 PUNTOS PERO CONTARAN SUS OPORTUNIDADES COMO LO ESPECIFICA EL REGLAMENTO

EN LA TERNA EN EL RUEDO SI SUELTAN LOS DOS AL MISMO TIEMPO Y ES CONSUMADA LA TERNA SE LES BONIFICARAN 3 PUNTOS AL CABECERO Y 3 AL PIALADOR

PARA LA CATEGORIA **JUVENIL Y SUB 22** SE CALIFICARA CONFORME AL REGLAMENTO DE ADULTOS DE LA FEDERACIÓN MEXICANA DE CHARRERIA.

EN LOS PIALES AL DETENER LA YEGUA PODRA SOLTAR LA SOGA SIN REBASAR LOS 40 MTROS EN CASO DE SOSTENER SE INFRACCIONARA CON 6 PUNTOS

PARA ESTAS DOS CATEGORIAS SI EN LAS COLAS QUIEBRAN EL TORO ARCIONANDO EN EL SEGUNDO INTENTO O DESPUES DE LOS 60 METROS EL TORO LO PAGARA EL EQUIPO

EN LA TERNA EN EL RUEDO SI SUELTAN LOS DOS AL MISMO TIEMPO Y ES CONSUMADA LA TERNA SE LES BONIFICARAN 3 PUNTOS AL CABECERO Y 3 AL PIALADOR

NOTA:

1.-EL COMITE ORGANIZADOR NO SE HACE RESPONSABLE DE CUALQUIER ACCIDENTE DE NINGUN INTEGRANTE DE LOS EQUIPOS SE CONTARA CON UNA AMBULANCIA SOLAMENTE PARA CUALQUIER SITUACION LA RESPONSABILIDAD DE LOS NIÑOS PARTICIPANTES SON DE SUS EQUIPOS.

2.- EL COMITE ORGANIZADOR NO SE HACE RESPONSABLE DE CUALQUIER SITUACION DE ROBO PARCIAL O TOTAL EN LAS INSTALACIONES, O POR OBJETOS OLVIDADOS.

4.-CUALQUIER BASE Y/O ASUNTO, NO PREVISTO EN ESTA CONVOCATORIA SERÁ RESUELTO POR EL COMITÉ ORGANIZADOR.

5.- NO NOS HACEMOS RESPONSABLES POR CUALQUIER SITUACIÓN QUE SE PRESENTE CON SUS CABALLOS, ALIMENTO, ENFERMEDADES, ETC.

5.- NO HABRA CABALLERIZAS POR CUENTA DE LA SEDE, SOLO DE RENTA CON UN COSTO DE \$1300 ⁰⁰ CON RESERVACIÓN ANTICIPADA.

6.- EL COMITÉ ORGANIZADOR TIENE LA AUTORIDAD COMO LOS JUECES DE SANCIONAR A CUALQUIER EQUIPO POR FALTAS DE RESPETO O INFRACCIONES A LAS REGLAS DE CONVIVENCIA.

INSCRIPCIONES

MIRIAM MARTÍN 4491220178
NADIA LUNA 3322561626
PASIÓN CHARRA 8186542534

ATENTAMENTE
COMITE ORGANIZADOR